

INTERINOS, ¿QUÉ HACEMOS?

Uno de tantos interinos, víctimas de la supresión del concurso de entrada, es el que hoy se atreve á emborronar cuartillas y lanzarlas á la publicidad.

¿Que para qué? Pues tan solamente para perder el tiempo inútilmente, porque es hablar por hablar; ni más, ni menos. Y si no ¿no véis, compañeros queridos, mártires como yo, los muchos y valientes escritos publicados en este honrado semanario profesional, todos abogando por lo mismo?

No leáis artículos en los que sus autores, con toda la energía posible, exponen cuanto convendría realizar para desasirnos de este desesperante estado de cosas porque atraviesa la clase en la actualidad?

Seguramente que sí; los véis, los leéis y releéis y les dáis «cien vueltas», como se suele decir. Eso hago yo también; mas ¿qué hacemos? Nada, seguir mudos y no desechar la pasividad que nos caracteriza. ¿Luego ¿qué hacer? D. Cipriano Plaza, uno de los más asiduos y enérgicos compañeros interinos, dice en uno de sus últimos artículos que si nos declaramos en huelga quince, veinte, etc., Maestros, quizá nos formarían expediente por abandono de destino, y lleva razón; pero... ¿acaso es *envidiable* nuestra vida? Cobramos medios sueldos, tenemos la desgracia de ir de tres á tres meses á... otra parte á dar lección, nos pasamos la mitad del tiempo en *espectación de destino*... ¡Pues que nos formen expediente enhorabuena! ¡Así dejaremos de ser objeto de tan tristísimo estado!

El Real decreto de 15 de Abril del año próximo pasado, la más hermosa disposición de las que se legislan, establece un concurso de entrada á la vez que determina se anuncie cuatro veces al año, con lo cual revolotean interinos de aquí para allí y de acá para allá, pero abrigaban la esperanza de *colocarse en breve en propiedad*, saliendo, sin exagerar, del purgatorio al glorioso seno de Abraham.

¡Qué regocijo en aquella fecha! Vayan mil y mil aplausos más á su autor! ¡A no ser el Conde de Romanones Ministro! Pero la alegría se marchita de un solo plumazo. Para los desengañados siempre están amaneciendo días tristes, y uno de esos desaparece aquella laureada y acertadísima disposición, el *concurso de entrada*, que equivale á extinguir la vocación para la carrera del Magisterio.

Ahí están las oposiciones, se nos dirá; pero ¿cuándo, dónde, cómo son las oposiciones? Se anunciará nuevo concurso de traslado y ascenso, ¿y para quién? Para los propietarios que penetran en la Escuela que

desempeña un interino y le dicen: sálgase usted de aquí, que aquí mando yo. Y entonces, triste y meditando, sálese un hombre de la Escuela, que hizo su brillante carrera lleno de entusiasmo, que tiene un título profesional, y que en aquel instante pasa por tan doloroso y amargo trance, quizá con gran sentimiento del vecindario...

Dirán los propietarios que ellos también han sido interinos, mas ¿han cambiado de Escuela de tres en tres meses? ¿No tenían el camino abierto para hacerse propietarios? Y, sobre todo, ¿tienen ellos culpa alguna? No, señor; pues unámonos, interinos, y pidamos que haya oposiciones ó se conserve íntegro el referido Real decreto. De lo contrario tomemos las medidas que creamos justas: de cobardes no hay nada escrito.

MODESTO MANZANERO.
Interino.

Cardeñosa.

Desde Naharros, al enterarse de que quedaría vacante la escuela de Tordelloso opositó a ella, pasando a ocuparla, como maestro titular, en el mes de junio de 1925.

En Tordelloso le llegaron alguno de los cambios que vivió España por aquellos años: la dictadura de Primo de Rivera, la República..., poco antes de que llegase la Guerra Civil había vuelto a la escuela de Naharros.

La familia

En Naharros quedaron, mientras Modesto iba de escuela en escuela y pueblo en pueblo, sus padres y hermanos; también su novia, con la que se casó y ya convertida en su mujer llevó a Trillo, donde nació y murió su primera hija.

En Trillo también nació otra hija, Benita, en 1913; y en Albendiego, en 1915, Felipe. Tras su marcha a Galicia nacerían en Ferreiravella un nuevo hijo, Basilio, en 1918; poco después llegaría la gran desgracia familiar.

El 24 de julio de 1921 vendrían al mundo dos nuevos hijos, mellizos, Emilio Francisco y María del Carmen, ambos fallecieron poco después de venir al mundo, dos meses después, sin haberse repuesto del parto, el 16 de octubre falleció su mujer, Vicenta, siendo enterrada en aquellas tierras, tan lejanas de las amadas de Naharros.

Allí se encontró nuestro hombre, sólo y con tres hijos de muy corta edad. A Lugo acudieron los hermanos, a recoger a los chiquillos para traerlos a Naharros, cuando a Modesto lo mandaban a una nueva escuela; y a Naharros regresó pidiendo la excedencia voluntaria, para ocuparse de su familia.

Su destino de Tordelloso, a unas horas andando de Naharros le permitió por fin, al final de la década de 1920 estar cerca de los suyos, y lo que era más importante para él, poeta, escritor y amante de su pueblo, estar en su tierra.